



El Sr. García (D) extraña la resistencia que ofrece el alcalde en este asunto, y procura convencerle de que emprenda el viaje.

El alcalde propone que formen la comisión los Sres. García (D), Mora Doblado y Terrades.

El Sr. Aragón insiste en que vaya el alcalde presidiéndola.

Este accede á ello.

El Sr. Terrades agradece su designación.

Se acuerda que la Corporación en masa vaya á despedir á los comisionados.

También se decide telegrafiar al Sr. Montenegro, para que espere la llegada de la representación municipal.

**Comisión de Fomento**

Se concedieron licencias para ejecutar varias obras.

También se aprobaron algunas cuentas.

**Comisión de Beneficencia**

Se concedieron varios socorros en concepto de lactancia.

Idem otros á vecinos pobres.

Se denegó una solicitud de socorro.

Se concedió otro á Rafael García Quintero, de 75 pesetas.

La instancia de doña Josefa Pérez Machado fué desestimada.

Fuó aprobada una cuenta de análisis.

**La roturación de la Alquería**

Se leyó un escrito de la Junta local de plagas del campo de Huelva, manifestando que, habiendo quedado desierto el concurso de roturación de la dehesa de la Alquería, debe procederse á realizar ese trabajo por administración.

El alcalde explica la necesidad de proceder inmediatamente á llevar á cabo esa labor.

El Sr. Aragón pide que si se hace el servicio por la alcaldía sea de tal forma, que no quepa luego duda sobre su eficacia.

El Sr. Terrades se muestra conforme con que se conceda la autorización á la alcaldía.

Así se decide.

**Otros asuntos**

El Sr. Alhamar recuerda la proposición presentada sobre el abaratamiento de las viviendas obreras. Hace historia de los Congresos verificados y de las conclusiones aprobadas, y pide que ese pensamiento humanitario, en práctica ya en otras capitales, no se deje de la mano en la nuestra.

El Sr. Terrades le contesta, exponiendo su conformidad con las anteriores palabras.

El Sr. Muñoz, presidente de la comisión, anuncia que se reunirá esta semana.

Se leyó luego un escrito del sastre que hizo el nuevo uniforme á la banda municipal, pidiendo que se le abone el saldo que tiene pendiente.

Pasó á la Comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de haberse presentado varias instancias de reservistas y soldados, reclamando el socorro que acordó concederles el municipio.

El Sr. Alhamar propone que se decida en el acto.

Después de algunas explicaciones del alcalde, paso á la comisión.

El Sr. García Riera propone que se resuelva el asunto urgentemente.

Fuó concedida autorización á la alcaldía para firmar la escritura de adquisición de la casa de la calle Rascón, que servirá para la Casa de Socorro.

El Sr. Terrades advierte que se tenga en cuenta que parte de esa finca corresponde á unos menores.

Se dió cuenta después de una comunicación del Gobierno civil, sobre inspección del estado actual del cauce del estero de las Metas.

Pasó á informe del ingeniero.

Aprobadas las cuentas semanales, el Sr. Romero ruega á la alcaldía que se active la impresión del presupuesto y que ordene á la Contaduría que facilite un estado resumen de las operaciones del mes.

El Sr. Aragón pregunta si se ha impreso el reglamento de la banda de música, contestándole el alcalde afirmativamente.

Además denuncia que en una casa de la calle Rascón se han hecho reparaciones en la fachada sin conocimiento de la comisión de Fomento.

El alcalde le contesta que ha informado al arquitecto, y que aunque no

se trata de obras de consolidación se ha multado al dueño.

El Sr. Romero ratifica la denuncia, exponiendo que se debe vigilar para evitar luego males mayores.

El Sr. Aragón pide con relación á esa obra, que se abra una información y se castigue al que resulte culpable.

El Sr. de la Corte advierte que se han hecho obras mayores de las solicitadas.

El Sr. García Riera no se explica por qué no se ha enviado antes el plan de obras á la comisión de Fomento.

El Sr. Aragón pidió que el asunto pasara á la Comisión de Fomento.

Después dió cuenta de los trabajos de la comisión de Beneficencia sobre el padrón de pobres, cuya formación comenzará enseguida.

La sesión terminó poco antes de las 11.

**El padrón benéfico**

El padrón de vecinos pobres que empezará á confeccionarse el lunes próximo, se hará con arreglo á las bases siguientes:

1.ª Tendrán derecho á la asistencia médica-farmacéutica gratuita los vecinos domiciliados, entendiéndose por tales aquéllos que se hallen inscritos en último padrón de habitantes, que careciendo de bienes de fortuna de cualquier especie formen parte de alguna familia cuyo jefe esté comprendido en el padrón arreglado á este efecto.

2.ª Serán inscritos en el padrón: 1.º Los vecinos ó domiciliados jefes de una familia que no reúnan bajo todos conceptos más recursos que los representados por un jornal de tres pesetas, y cuyo número de individuos llegue por lo menos á tres. 2.º Los vecinos ó domiciliados jefes de una familia, cuyo número exceda de tres y cuyos recursos estén representados por un jornal de cuatro pesetas como máximo.

3.ª Para los efectos de estas bases, se considerarán individuos de una familia todos los que habitan en un domicilio y sean descendientes, ascendientes ó colaterales dentro del tercer grado civil, de la persona á cuyo nombre figure el piso ó parte de el que constituya dicho domicilio.

4.ª No serán inscritos en el padrón: 1.º Los que satisfagan contribución directa al Estado por industria ó territorial. 2.º Los vecinos ó domiciliados jefes de una familia cualquiera que sea el número de la constituya, que tenga caserío de libranza á su cargo. 3.º Los que disfruten de un sueldo, jubilación, cesantía ó pensión, cualquiera que sea su procedencia, siempre que dicho sueldo ó pensión llegase á dos pesetas cincuenta céntimos. 4.º Los criados de ambos sexos que estén alimentados por los amos y cuyos padres residan fuera del término municipal de esta ciudad, siempre que sus recursos diarios lleguen á cincuenta céntimos. 5.º Las cabezas ó individuos de familia que aún reuniendo algunas de las condiciones arriba expresadas, hagan pública ostentación de un relativo bienestar incompatible á todas luces con el estado de pobreza que se supone en quien aspira á tener asistencia médico-farmacéutica gratuita.

6.ª Los vecinos ó domiciliados, cabeza ó individuos de familia que pertenezcan á sociedades ó cooperativas que establecen en sus estatutos la asistencia médico-farmacéutica gratuita ó que presten durante la enfermedad socorros superiores á los jornales establecidos en la base segunda.

7.ª Durante los primeros quince días de Enero de cada año, deberán presentarse en la oficina del Ayuntamiento á reclamar el sueldo en todos los que se oren en el padrón.

8.ª Las instancias que sean presentadas pasarán á informe de la comisión designada por el Ayuntamiento, la que después de examinadas dará su dictamen en orden á cada una de ellas.

9.ª A la solicitud correspondiente acompañará el solicitante certificación del alcalde de barrio que demuestre que es vecino de Huelva.

10.ª Para obtener el padrón provisional por ocho días en los casos de urgencia, bastará con la petición del interesado.

El padrón provisional podrá ser prorrogable mientras dure la enfermedad que motivó la provisión, á cuyo efecto el médico de su asistencia lo hará constar en dicho documento.

11.ª Se solicitará de los señores fa-

cultivos que procuren en cuanto les sea posible, no formular en las consultas que tienen en sus casas á las personas que respecto á identidad le ofrezcan dudas y en ningún caso á los que prestando ocupaciones, envíen personas ajenas en solicitud de purgantes, cordiales ó medicamentos que pueden formular libramiento sin la presencia del enfermo; y

12.ª El padrón empezará á regir en la fecha en que se acomoden, por esta única vez, los plazos que marcan las bases precedentes á las exigencias de la época en que las mismas han podido ser aprobadas.

**A Madrid**

**La comisión del Ayuntamiento**

Esta tarde en el expreso marchó á Madrid la comisión de este municipio, que va á tomar parte en las gestiones en favor de los intereses de Huelva.

Preside la comisión el Sr. García Morales, y la forman los concejales Sres. García (D), Domínguez Ortiz (en sustitución del Sr. Mora Doblado) y Terrades.

A despedir á los comisionados acudieron á la estación los siguientes señores:

Amo, Romero (L), Aragón (J), Rey (C y F), Vazquez del Cid (R), Harriero (A), Mora Doblado, Moreno (J), García Riera, de la Corte (V), Muñoz (J), Pardo, Mancera (A), Capmany, Bernal (G), Seras, Vázquez Casanova (E y S), Cordero Bel, Cordero (M), Marchena, Acosta (E), Pi (J), García Moreno (F), García Carrión (D), Rando, Pinto (F), Corte (J. M. y G.), Cordero Bravo, Moreno (J. y A.), Miguel Báez «Litri», Durán Burgos (R), Rodríguez Gordillo, Gómez Vélez (M), Fernández (A), Monís (R), Ros (A), Vázquez Montiel (M), Moreno Benabat (J), de la Corte (E), Estrada (T), Vides, Vazquez (J), Coca (A), Pardo Muñoz, Bernal (G), Hernández (G), Collado, Vazquez (A), Cañizares (J), Baena Caro (M), Serrano (M), Monís Morales (P), Boza (J y G), Monís (J y M), Castellano (J), Diaz Bé, Guinea (R), Rodriguez Hidalgo (M), Robles (J), Agea y Alonso (E).

Al partir el tren los concurrentes prorrumpieron en un aplauso cerrado.

**Teatro Cómico**

**El abono**

Hé aquí la lista de abonados á las 5 funciones que dará la notable compañía Echaide-La Riva:

Don José Domínguez, 2 butacas; don N. N., 2; don Antonio Baas, 2; don Alvaro Gamez, 1; don Manuel Sánchez Gil, 1; don Juan Oadiz, 1; don N. N., 1; don Ramón Muñoz, 1; don José Montero, 1; don Juan Bta. Carrasco, 1; don José Perez Pernil, 1; don Antonio Espinosa, 3; don Bernardo Cos-Gayón, 1; don Antonio Gil, 1; don Francisco Ruiz Marchena, 1; don Vicente Alvarez, 3; don Braulio Santamaría, 2; don Vicente de la Corte, 2; don Arturo de la Villa, 1; don Fernando Caña, 1; don Manuel Valeriolá, 1; don Ramiro Rueda, 1; don Eduardo Gallego, 2; don Salvador González, 2; don Modesto Jurado, 2; don Manuel A. Ortega, 1; don Marcelo Cavignac, 5; don Hector Diendonner, 2; don Gerardo Weickert, 4; don N. N., 2; don José Antonio Morales, 6; don Luis de la Prada, 4; don Alejandro Ceballos, 3; don Fernando Vidal, 1; don Joaquín López Reina, 1; don Joaquín López Gómez, 1; don Mauricio Blumenfeld, 2; don Antonio Reina, 4; don Nicolás Vázquez de la Corte, 2; don Eduardo Sánchez, 2; don Joaquín López Gómez, 1; don José J. Cano, 3; don Manuel Quiro, 1; don Antonio Figueras, 2; don Hipólito Domenech, 2; don José J. Cano, 1; don Manuel M.ª Soto, 1; don Rafael Hernández, 3; don Ramón Pardo, 2; don Elías de la Corte, 2; don José Navas, 1; don Manuel Pizarro, 1; don M. Ortega, 2; don Guillermo Poole, 3; don Roque Borrero, 2; don José Pablo Vázquez, 1; don Julián Labedía, 1; don Pío Gutiérrez, 1; don Salustiano Villa, 2; doña Blanca Saez, 2; don Juan Hereza, 1; don Manuel Domínguez, 2; don José Olive, 1; don Lucas Benitez, 1; don Manuel Vázquez Pérez Q., 1; don Manuel Vázquez Pérez L., 1; don Alejandro Ceballos (hijo), 1; don Isidoro González Coto, 1; don José Riera, 2.

**La función de mañana**

El programa de mañana lo forman el juguete «Perecito» y el estreno del juguete cómico de Paso y Abati «El Paraiso», gran éxito del teatro Lara de Madrid.

El próximo lunes será el beneficio del primer actor Arturo La Riva, tan estimado de nuestro público.

**AUDIENCIA**

Ante el mismo jurado de los anteriores días, ha tenido lugar esta tarde la vista de la causa instruida en el Juzgado de Huelva contra Jerónimo Román Pérez y José Pedraza de los Santos por el delito de homicidio, en la persona del niño de 12 años José Blás de los Santos.

El Ministerio Fiscal en sus conclusiones provisionales afirmó que en los últimos días de Noviembre de 1908, los procesados Román y Pedraza, á cuyo servicio estaba el niño José Blás le maltrataron en una finca del primero, arrojándolo después á una charca y por consecuencia de las contusiones que sufrió, le sobrevino la muerte.

Señala dicho Ministerio como autores de este delito á los referidos procesados, con la concurrencia de la circunstancia atenuante de no querer causar un mal de tanta gravedad como el producido y la agravante de superioridad.

Las defensas encomendadas á los letrados señores Mena y Soto Vázquez negaron por el contrario las participaciones que á sus patrocinados se les imputan en los hechos de autos, y después de elevar cada parte á definitiva sus conclusiones provisionales, el Ministerio Fiscal representado por el Sr. Cos-Gayón sostuvo con la elocuencia que le es propia, la culpabilidad de los procesados.

El Sr. Mena expuso en su informe de hecho que su patrocinado no era responsable del delito que se le imputaba, sino que según se había demostrado por la prueba, había ejercido con el niño interfecto los cuidados que le son propios á un diligente padre de familia, desde la enfermedad que aquel padeció hasta su traslado al Hospital, y terminó solicitando del jurado emitiera un veredicto de inculpabilidad.

El Sr. Soto y Vázquez empieza su informe mostrando la extrañeza que le produce tener que detener á Pedraza, toda vez que ni un sólo cargo existe en el sumario ni en la prueba del juicio contra su defendido, pero acentúa esta extrañeza al ver á su defendido en el banquillo cuando el fiscal en su informe acusatorio para nada lo ha mencionado, y en cambio solicita se le declare culpable.

Continúa el Sr. Soto afirmando que el único responsable del delito es el padre del desgraciado Blás por la falta de cuidado y abandono inexcusable con que procedió en la enfermedad de su hijo.

Después del informe del señor presidente el Jurado se retira á deliberar, y emite un veredicto de inculpabilidad, por lo cual la Sala dicta sentencia absolviendo á los procesados.

**EXTRANJERO**

**Temblor de tierra**

Foggia (Italia)

Los sismógrafos de este observatorio han registrado esta madrugada de tres á cuatro, un terremoto cuyo epicentro parecía hallarse á unos 300 kilómetros.

**El asesino del príncipe Ito**

Tokio

El asesino del príncipe Ito ha sido condenado á muerte por el tribunal de Puerto Arturo y dos cómplices suyos á 3 años y 18 meses respectivamente de trabajos forzados.

FABRA.

**Un naufragio**

Santiago de Chile.

El vapor «Lima» del Pacific Steam ha encallado cerca del estrecho de Magallanes.

Un vapor inglés recogió 205 naufragos.

A bordo del «Lima» quedan 88, siendo imposible prestarles auxilio y morirán de hambre y desesperación si antes no se hunde el buque.

El primer piloto y 50 pasajeros perecieron ahogados.

**El crimen de un loco**

Paris

Ayer, un hombre llevando en su rostro pintado el horror, entró precipitadamente en el puesto de policía de la calle Vauquelin, rogando á los agentes que corriesen á la calle Nicole donde se estaba desarrollando un drama espantoso.

—En una crisis de locura—dijo—M. Gustavo Baillón, del que soy enfermero, ha matado á su mujer. Puede ser que caigan otras víctimas, sus hijos...

Los agentes corrieron al domicilio indicado, encontrando á la vecindad, reunida en el vestíbulo, anhelante y atemorizada.

Los vecinos, únicamente pudieron declarar que M Baillón había disparado tres tiros de revólver sobre su mujer porque se oyó la voz de ésta que gritó: «¡Me has matado!» Un poco más tarde se escucharon otras detonaciones. ¿Qué era lo que había pasado en el piso del suicida? ¿Había matado á sus hijos? ¿Se había hecho justicia él?

El magistrado sin reparar en el peligro, subió para aclarar el misterio. La puerta estaba cerrada. Los agentes la echaron abajo y entre las sombras del pasillo se vió un cuerpo caído en tierra. Era el demente.

M. Baillón y sus hijos se habían encerrado en una habitación, huyendo de la furia del loco. Delante de la puerta, la infeliz madre había levantado una verdadera barricada. Cuando entró la policía, encontró á M. Baillón cubierta de sangre y presa de horribles dolores. Tenía dos balazos en el tronco aunque por fortuna, superficiales.

He aquí los detalles del drama, según la información judicial:

Hacia las 8 de la mañana M. Baillón que había pasado la noche muy exaltado, se levantó violentamente y dijo al enfermero que le acompañaba —¡Estoy seguro de que me envenenan! ¡Por eso estoy enfermo!

Y dejando al enfermero, salió de la habitación con un pretexto, provisto de un revólver de grueso calibre con las balas blindadas y se dirigió á la cocina donde estaba su mujer preparando el desayuno para los niños.

Entonces gritó el demente: —¡Eres tú la que me envenenas miserable!—é hizo fuego.

La pobre mujer huyó en busca de sus hijos para ponerlos á salvo, mientras el loco seguía disparando.

La última cápsula le reservó el demente para sí y con ella se saltó la tapa de los sesos.

Un calorío de horror ha producido este drama en el pacífico vecindario de la calle Nicole.

REUTER.

**El día político**

**Conferencia entre Canalejas y Montero Ríos**

Madrid 18.

Esta mañana se dirigió el jefe del Gobierno á pié al domicilio del señor Montero Ríos, conferenciando con él durante una hora escasa.

Interrogado á la salida el señor Canalejas, eludió dar una respuesta á los periodistas diciéndoles que ya los recibiría en la Presidencia.

Los periodistas en vista de esto visitaron al señor Montero Ríos el cual les manifestó que no podía decirles nada acerca de la conferencia.

**En la Presidencia**

El señor Canalejas al recibir más tarde á los periodistas en la Presidencia, continuó en la misma actitud de reserva sobre los extremos tratados en su entrevista con el señor Montero Ríos.

El pretexto que puso es que intervienen en las negociaciones personas que le son muy gratas, y sin su consentimiento no puede decir nada.

Después negó el jefe del gobierno que pensara marchar á Sevilla, mientras cuente con la confianza de la corona.

Por estas palabras—añadió—pueden ustedes orientarse acerca de la situación.

**Habla Romanones**

El conde de Romanones ha negado también que el Sr. Canalejas marche esta noche á Sevilla.

Preguntado luego acerca de si el decreto de indulto se firmará juntamente con el de disolución de las Cortes contestó: Eso está descontado.

Acerca de los rumores de crisis que circulan, manifestó que no eran ciertos y que no pasaba absolutamente nada.

Montero y Moret

Esta tarde visitará el Sr. Montero Ríos al Sr. Moret para darle cuenta de la conferencia que celebró esta mañana con el jefe del gobierno.

Manifestación republicana socialista

Los republicanos y socialistas han solicitado permiso para celebrar el domingo una manifestación de protestas contra la crisis.

Créese que se concederá la autorización.

El ministro de la Gobernación

El señor Merino como otros ministros ha negado el viaje del señor Canalejas á Sevilla.

También ha dicho que no hay dispuesto nada sobre el viaje del rey á la Corte el lunes próximo.

Respecto á la conferencia de esta mañana nos dijo el señor Merino.

El Presidente tiene un pleno voto de confianza de los ministros hasta tal punto que desean que no se les comunique nada de lo acordado.

Los deseos de Canalejas

Sábese que el jefe del Gobierno desea llegar al restablecimiento de la armonía con las demás fuerzas liberales, pero impone una condición á fin de llegar ese acuerdo.

En qué consiste esa condición, es lo que se ignora.

FABRA

Las crueldades de un marido celoso

Paris 18.

Ha sido detenido un farmacéutico que sometía á su mujer á verdaderos martirios perturbado por los celos.

El farmacéutico secuestraba á su compañera de hogar y la amarraba al pie de la cama con una cadena fortísima.

Además le sujetaba con una especie de cinturón que oprimía sus vestiduras, impidiéndola toda tentativa de infidelidad.

Los sufrimientos de la desgraciada esposa son inenarrables.

El público al conocer estos hechos se indignó, costando gran trabajo á la fuerza pública librar de las iras de la multitud al celoso boticario.

En el barrio la emoción es inmensa.

FABRA.

Sección Local y Provincial

Riña.

En un establecimiento de bebidas de la mina «La Poderosa», se suscitó ayer una reyerta entre los hermanos José y Cristóbal Escalona Portis y Baltasar Vázquez García, resultando este último con una herida en la cabeza producida con una botella y mordiscos en el antebrazo izquierdo.

Los agresores fueron detenidos.

Capellánías

La Delegación de Capellánías de este Arzobispado, cita á los interesados en los patronatos activos que fundaron en la iglesia parroquial de Encinasola don Toribio de los Casares, en la de Fuenteheridos don Juan González, en la de Galarza don Sebastián Martín Ortega, y en la de Cumbres de San Bartolomé don Pedro Estéban Boza.

Baños y Lavabos

GONZALEZ HERMANOS, Palacio, 12

Subasta.

El día 21 del próximo mes tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta ciudad la subasta de las obras de saneamiento de las calles Ricardo Velázquez, San Salvador, Matadero, Molinillo y San Andrés.

El tipo que ha de servir de base es el de 8.432'40 pesetas.

Reformas sociales.

El día 27 se celebrará en el Ayuntamiento de Manzanailla, la elección de dos vocales patronos y dos obreros, para la renovación de la Junta local de Reformas Sociales.

Sucesos locales.

En la esquina de la calle Castelar riñeron ayer tarde dos muchachos, arrojando uno de ellos una piedra sobre la cabeza de su contrario llamado Manuel Leandro González, causándole una herida en la región occipital.

Un muchacho de 12 años de edad, llamado Antonio López Sánchez, que trabaja en la finca de San Nicolás, al levantar el brazo para arrojar una piedra á unas gallinas, se causó una extensa herida en el mismo con un clavo que había en la pared.

En el Hospital provincial recibió curación.

Para evitar granos y caspa en la cabeza fricción diaria con Agua Colonia de Orive, única higiénica y medicinal.

La marcha del Sr. Luqué.

Esta tarde en el expreso, ha marchado el ex-gobernador civil de esta provincia D. José Luqué y Beas, acompañado de su distinguida señora é hijos.

A la estación acudieron numerosos amigos que hicieron al Sr. Luqué una cariñosa despedida.

También acompañaron á la señora de Luqué hasta el momento de partir el tren, varias distinguidas damas.

Sepelio.

Con numeroso acompañamiento se ha efectuado esta tarde el sepelio del cadáver de la Sra. D.<sup>ta</sup> Soledad Gomez Reyes, eposa del concejal de este Ayuntamiento D. José Barrientos Moreno, á quien en unión de su familia enviamos nuestro sentido pésame.

Petición de mano.

Hoy ha sido pedida la mano de la bella Sra. María Hernández Lopez, por D. Salvador Vázquez de Zafra, para su hermano D. Félix.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Para apreciar la riqueza nutritiva de la «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, téngase en cuenta que una cucharada de extracto, equivale á doscientos cincuenta gramos de excelente carne.

El Gobierno Civil.

Se ha encargado interinamente del mando de la provincia, el secretario del Gobierno D. Ricardo Guzmán y Gallier.

Según hemos oído decir, el nuevo gobernador Sr. Sánchez Anido es esperado en ésta, mañana por la noche.

Enfermo.

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo el ilustrado vice-secretario de esta Audiencia, D. Gonzalo Fernández de Castro.

Le deseamos alivio.

Explosión de un polvorín

Oakland (California) 18

Se ha registrado una explosión en un polvorín, resultando 20 individuos muertos.

FABRA.

Huracán en la Gran Bretaña

Un tren cae al mar en Irlanda

Londres 18

Se han desarrollado violentos huracanes en toda la Gran Bretaña.

En Manchester el vendaval arrastró las tribunas del campo de foot-ball, precipitándolas por las calles, causando grandes destrozos.

En Irlanda, la fuerza del viento hizo caer un tren al mar.

FABRA.

Francia y Marruecos

Paris 18

Dice «Le Temps» que después de muchos titubeos, Muley Haffid ha firmado el convenio con Francia.

FABRA

Los árabes

Aden 18

Dos mil 500 ginetes de la kábila de Mulla Triber Midjerbains, se han apoderado de 1 400 camelos y matado á numerosas personas

FABRA.

Asociación de Caridad

El importe de lo repartido el día 18, ascendió á pesetas 67'65, siendo distribuidas de ellas: á los acogidos 47'50, y á los erascentes 0'95.

Durante el reparto de socorros estuvieron presentes los señores don Juan Cádiz Serrano y don Casiano de Gregorio.

Registro civil

Nacimientos

Día 18.—Trinidad Alvarez Rengel, José Pola Cano.

Defunciones

Basilio Fernández Murillo, de 60 años; Soledad Gómez Reyes, de 46 años; Gervasio Guerra y Guerra, de 49 años.

Matrimonios

Ninguno

Los proyectos de Aznar

Madrid, 18

El ministro de la Guerra se propone consolidar la instrucción del ejército.

También quiere dotarlo progresivamente de artillería de tiro rápido.

Igualmente figura en sus planes que queden 16 regimientos divisionarios, dotado cada uno de tres grupos de á tres baterías con cuatro piezas, y también cuatro grupos de obuses y otros cuatro de artillería de montaña.

La caballería y la infantería serán provistas de ametralladoras.

Ha dispuesto el general Aznar el envío á Melilla de barracones para el acuartelamiento de las tropas.

Prepónese el ministro por último subsanar todas las deficiencias que se han notado en la campaña de Melilla.

FABRA.

Desórdenes en Frankfort

Frankfort 18.

A la salida de un mitin de protesta contra la policía por los últimos sucesos, estalló una lucha entre los concurrentes y la gendarmería, resultando varios protestantes heridos y un gendarme grave.

FABRA.

GOTA EN LOS PIES.

Después de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia á vuestro socorro. El URICURE es un producto que ha resuelto por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico — causante de la gota — sin requerir un sistema de alimentación especial.

Uricure

Un ejemplo: «Una casualidad Providencial me hizo conocer el URICURE, en la ocasión crítica del colmo de mi mal gotoso. Dos meses había pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2º día de tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien, he podido dormir tranquilo.»

MATEO HIDALGO, Albuñol, Granada, 28 Agosto 1909. Precio: 3,50 pesetas la botella. Quien desea una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y dirijase á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona.

MERCADO DE LONDRES

Londres, 17 de Febrero de 1910

Table with market prices for various goods like Oble Standard, Estafío G. M., Plomo Español, Hierro Escocés, etc.

Thomas Morrison & Co. Ld. Barcelona.-Bilbao.-Huelva.-Almería.-Londres.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Table showing bank account details: Saldo anterior, Imposiciones durante la semana, SUMA, Reintegros, SALDO.

Cartagena 12 DE Febrero DE 1910.

LABORATORIO QUIMICO

A. AMOUROUX y L. FONTAINE Ingeniero Químico Ingeniero Agrónomo

BILBAO Colón de Larreategui, 35, y Marqués del Puerto

HUELVA: Calle de Sevilla, 32, duplicado ESPECIALIDAD en Análisis de MINERALES

Contratos para minas, á precios reducidos. ABONOS

PAJA empacada. Se vende en Huelva, en la calle Zafra, núm. 15.

THOMAS MORRISON & Co. Ld.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)

HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

- Ingersoll-Rand Co.—Perforadoras, Compresores, etc. Compagnie Française des Metaux.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc. James Eadie & Sons.—Tubos forjados. Davey Paxman & Co.—Motores de gas pobre. Geo. Crockett & Co.—Cables de acero. James Carrick & Co.—Grúas eléctricas, etc. La Sociedad de Lubrificantes.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (The Indemnity Mutual Marine Assurance Co.)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ld.)

Cemento "Holand"

Carburo "Faro"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

SUCURSALES:

THOMAS MORRISON & Co. Ld.—17, Philip Lane, Londres

THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona

THOMAS MORRISON & Co. Ld.—Villarías, 8, Bilbao.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "OURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS VENEREO ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-urarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el espasmo y la frenen el dolor, los únicos que curan radicalmente las esclerosis uretriales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Bleenorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4,50 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antiaflictivo refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, hepatitis, etc., etc.

Un frasco de ROOB depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3,50 pesetas. EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único dasubrimiento de la feragética moderna para curar radicalmente la clorosis, diabésis, purpúris, celalúria, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, leucorria de las niñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitación de la coronaria, sofocación, digestión deficiente, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lactancia insana, delirio, absorción, hinchazón, enema, etc.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN, Rambla de las Flores, 26, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Huelva: Farmacia de D. Eduardo Figueroa y Droguería de D. Casimiro Caballero, Sogasta, núm. 5.

Composición.—E. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pots 0.10 O-Apiolina 0.05, Terbinthina 0.02, Tritium 6.5, Act. Benzoin 0.01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0.50, Manganosa 0.20, Ferrosa 0.10, Nux vomica 0.01

DROGUERIA y FARMACIA 3, Concepción, 3 General Azacraga, 3

Viuda é Hijos de Monís

PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Perfumaria, Pintura, Barnices

y todo lo concerniente al ramo de droguería

ARTICULOS y EFECTOS para CAZA

ESPECIALIDAD en Cartuchos cargados



ESCOPETAS FINAS DE VICTOR SARASQUETA.-RIBAR

Enrique Sagasta, Hierro.-Sagasta, 23, Huelva

Remolcador en venta

¡¡¡Importantísimo!!!

Construido en 1901. Botado en Octubre de 1901. Madera, forrado cobre amarillo. Tonelaje neto. 35 toneladas. Eslera 16 m. 90. Manga 4 m. 40. Altura (debajo la cubierta) 2 m. 40. Calado en lastre 1 m. 45. Calado en carga 1 m. 80. Molinete á mano. Caldera tubular marca de presión 6 K. 1/2 Un solo horno. Superficie de caldeo 55 metros cuadrados. 2 Cilindros compound H. P. diámetro 0 m. 277. Fuerza 120 H. P. B. P. diámetro 0 m. 520 Carrera del embolo 0 m. 33. Carbón: Consumo de 7 á 800 Kilos por 14 á 16 horas de caldeo.

Una casa mal alumbrada resulta sombría; un establecimiento con poca luz pobre y triste. La luz dá alegría, vida y animación. ¿Quiere V. tener bien alumbrado su establecimiento ó su casa con poco gasto? Compre enseguida los mecheros intensivos de gas ó las lámparas eléctricas de filamento metálico, de venta en calle Tetuán, N.º 10.

A los aficionados á Soda (Agua de Seltz) En la fábrica de Gaseosas de Gabriel Jaendelico, en la calle Zafra, 8, hay siempre á la venta efiones de este producto. Tan recomendable por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real, devolviendo el caso. Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos al precio de 7 reales docena de botellaa

